



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 2.3.1. de la convocatoria para la cobertura temporal mediante contratos de trabajo en prácticas en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U., se publica la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos. Los interesados pueden presentar las reclamaciones o subsanaciones de defectos, por escrito, que estimen procedentes en el lugar indicado en la Base 2.2.1., de las Bases, durante los 3 días naturales posteriores a la presente publicación.

TECNICO ELECTRONICO

ADMITIDOS

BARBA VAZQUEZ, GUADALUPE
GARCIA SOTO, DAVID
MORENO ROMERO, SARA
SEGADOR BARROSO, ADRIAN

EXCLUIDOS

LOZANO RODRIGUEZ, JUAN BAUTISTA	LA ESPECIALIDAD NO SE AJUSTA A LA TITULACION SOLICITADA
MANGAS ORTIZ, ANTONIO	1.1.11.- HA PRESTADO SUS SERVICIOS MEDIANTE CONTRATACION LABORAL EN PRACTICAS EN LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN, S.A.U.
SANCHEZ HERMOSELL, ADOLFO	NO APORTA INFORME VIDA LABORAL

Mérida, 15 de junio de 2018



Fdo.: Urbano García Alonso
Director General